



# Club Deportivo VEREDA ALTA

1º.- La carrera de Mountain Bike de Cercedilla es una prueba reservada para niñas y niños entre 9 y 14 años de edad. El día 3 de septiembre de 2022.

2º.- La salida de la prueba se realizará desde la Plaza Mayor y está prevista a las 11'00 horas para los niños/as de 13 y 14 años, los cuales deberán dar dos vueltas al circuito marcado por la organización (10 km aproximadamente); los niños/as de 9 a 12 años lo harán a continuación y deberán realizar una vuelta al recorrido (5 km aproximadamente).

3º.- La organización establece como obligatorio el uso del casco protector.

4º.- Las categorías se establecen conforme a la edad del participante el 31 de diciembre (años cumplidos dentro del año):

Categorías masculinas:

- **Benjamín 2012/2013**
- **Alevín 2010/2011**
- **Infantil 2008/2009**

Categorías femeninas:

- **Benjamín 2012/2013**
- **Alevín 2010/2011**
- **Infantil 2008/2009**

5º.- El coste de la inscripción es de 6 €, para todos los participantes. Las inscripciones se realizarán en la plataforma de youevent.es; en el Polideportivo de Cercedilla todos los días excepto Domingos de 10.00 a 22.00 horas; y el día de la prueba de 9.00 a 10.30 horas.

6º.- Habrá un avituallamiento sólido y líquido en la meta.

7º.- Se entregará un regalo a todos los inscritos. L@s tres primer@s de cada categoría tendrán un trofeo y un regalo. Habrá un sorteo con numerosos regalos. La entrega de premios, trofeos y sorteos se llevará a cabo después de la carrera infantil.

8º.- Después de la llegada de la carrera MTB, será la salida de la carrera infantil para niñas y niños menores de 9 años con un recorrido por las calles de Cercedilla.

9º.- Los participantes de la prueba están obligados a llevar en todo momento, bien visible, el número de dorsal que la organización les asigne.

10º.- A lo largo del recorrido habrá controles de paso.

11º.- Queda totalmente prohibido que se acompañe a los participantes durante todo el recorrido.

10º.- La organización se reserva el derecho a modificar cualquier aspecto de esta prueba si se diese algún motivo por el cual lo estime necesario.

11º.- El C. D. Vereda Alta no se hace responsable de los accidentes que los participantes puedan sufrir, ni de las deudas que puedan contraer.

12º.- El C.D. Vereda Alta no se hace responsable de los accidentes que los participantes puedan sufrir, ni de las deudas que puedan contraer.

13º.- Hay un seguro de accidentes y de responsabilidad civil para los participantes.

14º.- Toda inscripción deberá venir acompañada de una fotocopia del DNI. Y de la firma del padre o tutor y, si es posible, fotocopia del libro de familia.

15º.- Al inscribirse los participantes dan su consentimiento para que C. D. Vereda Alta, por sí mismo o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito a C. D. Vereda Alta. Así mismo, y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la Carrera Nocturna Urbana de Cercedilla para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados de clasificaciones, etc...) mediante cualquier dispositivo (internet, publicidad, revistas...) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la Organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el puesto obtenido en la clasificación general y en la categoría propia del participante, la marca realizada y su imagen.